



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0003049/2017

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna María Victoria AGÜERO FERRUCCI (DNI. 37.476.394) solicita se le reconozca las prácticas en Farmacia Comunitaria y la inscripción a cursar el Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia (plan 2007); y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

A lo informado por la Dra. Marcela Longhi, Directora de la carrera de Farmacia.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la alumna María Victoria AGÜERO FERRUCCI (DNI. 37.476.394) la inscripción al Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia (plan 2007) para el ciclo lectivo 2017 y se le reconozca lo actuado durante el ciclo 2016, acorde a lo aconsejado por Directora de la carrera.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Resolución N° 79
MMM/mie

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC